

# ECONOMÍA

4º ESO

## INTRODUCCIÓN

La importancia de la economía viene dada por la relevancia de esta disciplina dentro de las ciencias sociales, lo que distingue a la economía de otras disciplinas, no es su objeto sino su enfoque. El estudio y la formación en economía se hacen necesarios ante los grandes cambios experimentados por la sociedad española. La integración europea tiene como principal eje vertebrador la unión económica y monetaria, los procesos de globalización afectan a todos los ámbitos de las personas, el desarrollo de estos escenarios han propiciado la incorporación de la materia económica en la Educación Secundaria Obligatoria. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos, así como su lenguaje específico, necesario para poder analizarlos.

La economía proporciona los conceptos e instrumentos básicos para que el alumnado comprenda mejor su entorno social, con lo que se contribuye a mejorar la transparencia y la responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes. Los estudios económicos mantienen un carácter propedéutico que permite a los estudiantes que se inicien en esta área perfeccionar y ampliar los conocimientos adquiridos a través de las asignaturas ofrecidas en etapas posteriores.

El estudio de esta área potencia las habilidades y el razonamiento, la abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para desarrollar una visión crítica de nuestra la sociedad. Esta materia facilita la comprensión de conceptos habituales del ámbito económico y empresarial, como el desempleo, la inflación, producción sostenible, consumo responsable, agotamiento de recursos naturales, distribución de la renta, consecuencias sociales de la globalización, etc.

El desarrollo del área favorece el espíritu emprendedor, un conocimiento matemático, la capacidad analítica, curiosidad intelectual, rigor y amplitud de perspectivas, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar, transmitir ideas, así como desarrollar conclusiones razonadas, tanto desde una perspectiva individual como en equipo.

Los contenidos de la materia en este nivel educativo han sido agrupados en seis bloques que permiten identificar los diferentes ámbitos a tratar en un curso introductorio de economía; conceptos y relaciones económicas básicas, la empresa, el consumo responsable, la educación financiera y fiscal, el sector público, desempleo e inflación, y una economía abierta y global.

En el caso concreto del primer bloque “Ideas económicas básicas” se estudia el impacto de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. Este bloque tiene un carácter introductorio donde se conocerá la terminología económica básica, así como aspectos fundamentales de los diferentes modelos económicos. En el segundo bloque “Economía y empresa” se estudian las diferentes formas jurídicas de las empresas, y los aspectos básicos de su funcionamiento y actividad productiva, dentro de una economía de mercado. El tercer bloque se denomina “Economía y consumidor”, el objetivo de este bloque es introducir al alumno en el estudio de la economía financiera y fiscal, así como el consumo responsable. Este bloque pretende que el alumno valore la importancia de la planificación de las diferentes necesidades económicas a lo largo de su vida, que reconozca el funcionamiento básico del sistema financiero y que se favorezca una actitud positiva frente a las obligaciones fiscales y el consumo responsable. El cuarto bloque se titula “Economía e ingresos y gastos del Estado”, en el se introduce el estudio del papel del sector público en la economía, así como la existencia de las desigualdades económicas y sus repercusiones sociales. En el bloque quinto “Economía y tipos de interés, inflación y desempleo” se analizan tres conceptos macroeconómicos básicos; los tipos de interés, la inflación y el desempleo. Al finalizar el bloque el alumno debe ser capaz de explicar el funcionamiento básico de una economía. En el sexto “Economía Internacional” se analizará el funcionamiento del comercio internacional, el proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea, y las causas y consecuencias de la globalización.

En esta materia las competencias se desarrollan de forma simultánea y entrelazada, posibilitando la integración de los diferentes aprendizajes desarrollados en todos los bloques.

El desarrollo de la materia favorece, de forma relevante, la competencia social y cívica. Esta competencia está presente en todos los bloques, y se va construyendo mediante conceptos, procedimientos y actitudes. La competencia desarrolla la habilidad y capacidad de los alumnos en la utilización de los conocimientos adquiridos y actitudes representadas frente a diferentes contextos sociales. La Economía es un importante instrumento en el desarrollo de la formación y competencia social y cívica de los estudiantes de educación secundaria, como futuros productores y consumidores.

La competencia en comunicación lingüística está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo, que produce y recibe mensajes, a través de la lengua con distintas finalidades. El desarrollo de la materia favorece que el alumno sea capaz de explicar fenómenos sociales que conocía anteriormente, pero ahora usando un lenguaje propio, técnico y preciso, y también promueve la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, implican la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. La Ciencia Económica se estudia desde un enfoque gráfico, matemático y analítico. Los conceptos matemáticos usados en esta materia no son nuevos para los alumnos, pero sí su aplicación en la resolución de problemas y cuestiones no planteados con anterioridad. Por ello, va a contribuir a un acercamiento de la Ciencia Matemática a la vida cotidiana del alumnado.

La competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. La aportación de la materia a dicha competencia se refleja a lo largo de los diferentes bloques, la persona en tanto que sujeto económico se sitúa en el centro de la sociedad, sea como productor o como consumidor. Por tanto, el alumnado va a poder evaluar sus posibilidades de decisión en situaciones determinadas, valorando las consecuencias que tienen tanto para su situación personal como para toda la sociedad.

La competencia digital implica adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. El uso de Internet y el uso creativo, crítico y seguro de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación van a ser instrumentos clave para estudiar cómo se concretan y se materializan en el entorno, los conceptos que se transmiten en el aula. Los principales medios de comunicación ofrecen continuamente información referida al ámbito económico. Los alumnos utilizarán programas informáticos para la elaboración, de gráficas, análisis de datos, desarrollo de presupuestos y planes financieros, que conducen a una mayor alfabetización digital.

La competencia aprender a aprender es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, la desarrollada por esta materia se plasma en una comprensión de la aplicación práctica y concreta de las diferentes situaciones sociales y personales. Por tanto, el alumnado, a lo largo de los bloques aprende conocimientos que pueden aplicar en cada contexto histórico, económico, social y personal.

Respecto a los elementos transversales, se hace referencia en la mayoría de los bloques de contenidos al fomento del desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente, así como los riesgos derivados de la utilización de las tecnologías de la innovación y comunicación, sin perder de vista la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y contra personas con discapacidad, racismo o xenofobia, la no discriminación, la prevención y resolución de conflictos.

Se plantea un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella, es decir, la interpretación social de la realidad económica.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento. El aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales se hará a través de metodologías de exposición, que consisten en la presentación a los alumnos, oral o por escrito, de un conocimiento ya elaborado. Las estrategias expositivas se desarrollarán a partir de los conocimientos previos del alumno, con el objetivo de promover un aprendizaje significativo, como por ejemplo; la explicación del profesor se realizará mediante el apoyo de documentos, artículos de prensa, presentaciones, ejemplos, vídeos, etc. Sin embargo, algunos contenidos conceptuales pueden ser aprendidos mediante la utilización de estrategias de indagación. Con las estrategias de indagación se trata de enfrentar al alumno con problemas en los cuales tiene que aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, y favorecer así su aprendizaje significativo, como por ejemplo; trabajos de investigación, estudio de

casos concretos, debates, visitas a empresas, etc.

Los criterios de evaluación están redactados como resultados de aprendizaje e incluyen procesos de diferente complejidad, contenidos de diferente tipo y contextos de realización adecuados a la naturaleza de la ejecución de los aprendizajes que evidencian, con el objeto de posibilitar su observación y evaluación en contextos reales. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará la exposición oral, tanto individual como en grupo y tendrá en cuenta trabajos y comentarios de textos escritos a lo largo del curso. Igualmente evaluará el interés y la participación del alumno cuando se realicen debates.

Los contenidos y los criterios de evaluación se han programado, para facilitar la identificación y evaluación de los aprendizajes básicos del nivel educativo, favoreciendo así la atención a la diversidad desde las programaciones de aula y la continuidad de los aprendizajes.

### Contenidos y criterios de evaluación de la asignatura Economía

#### Curso 4º ESO

Bloque 1: Ideas económicas básicas. Curso 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
La Economía y su impacto en la vida de los Ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos: la frontera de posibilidades de producción. Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta	BL1.1. Explicar la Economía como ciencia social y analizar el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	CSC
	BL1.2. Reconocer los principios básicos que explican las relaciones económicas con sus condicionantes de recursos y necesidades, y representar estas relaciones desde los diferentes modelos económicos.	CSC CMCT
	BL1.3. Reconocer la terminología conceptual del área económica, propia del nivel educativo, y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.	CCLI CSC
	BL1.4. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas, del nivel educativo, propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA

Bloque 2: Economía y empresa. Curso 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.	BL2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y sus formas jurídicas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus titulares, e identificar las fuentes de	CSC

<p>Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas. Importancia del fraude fiscal para la sociedad. Obligaciones medioambientales y sociales de las empresas.</p>	<p>financiación de las empresas y las interrelaciones de estas con su entorno.</p> <p>BL2.2. Analizar las características principales del proceso productivo, y elaborar la estructura de costes e ingresos de una empresa, calculando su beneficio mediante casos sencillos.</p> <p>BL2.3. Diferenciar los principales impuestos que afectan a las empresas, y reconocer las responsabilidades sociales de las empresas, tanto medioambientales como fiscales, así como argumentar sobre sus repercusiones a partir de casos concretos.</p> <p>BL2.4. Buscar y seleccionar información económico-financiera a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como páginas web y bases de datos especializadas, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.</p>	<p>CMCT CSC</p> <p>CMCT CAA CSC</p> <p>CD CSC</p>
--	---	---

Bloque 3: Economía y consumidor. Curso 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones Riesgo y diversificación. Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros. Obligaciones fiscales de los consumidores: Importancia del fraude fiscal. La sociedad de consumo: importancia del consumo responsable y del consumo sostenible.</p>	<p>BL3.1. Elaborar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, así como supervisar su grado de cumplimiento aplicando medidas correctoras.</p> <p>BL3.2. Tomar decisiones razonadas ante las alternativas económicas de la vida personal maximizando el bienestar propio y social, y argumentar sobre las ventajas del ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p>BL3.3. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar tipos de cuentas bancarias y tarjetas emitidas como medios de pago valorando su utilización con garantías y responsabilidad.</p> <p>BL3.4. Diferenciar los principales impuestos que afectan a las personas y analizar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales, a partir de casos concretos.</p>	<p>CMCT SIEE CSC</p> <p>SIEE CSC</p> <p>CSC SIEE</p> <p>SIEE CSC</p>

	<p>BL3.5. Analizar en situaciones cercanas la función del consumo y la influencia del marketing sobre los hábitos del consumidor y argumentar sobre la importancia de un consumo responsable y sostenible.</p> <p>BL3.6. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio como por ejemplo, hojas de cálculo, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.</p>	<p>SIEE CMCT CSC</p> <p>CD</p>
--	---	--

Bloque 4: Economía e ingresos y gastos del Estado. Curso 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Los ingresos y gastos del Estado. Economía sumergida y fraude fiscal. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p>	<p>BL4.1. Reconocer la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, diferenciando los conceptos de deuda pública y déficit público, por medio de gráficos donde se muestre su distribución y evolución.</p> <p>BL4.2. Reconocer las herramientas de redistribución de la renta y argumentar, a partir del estudio de casos concretos, sobre el impacto negativo de la economía sumergida y la desigualdad de la renta en el funcionamiento de la sociedad.</p>	<p>CMCT CSC</p> <p>CAA CSC</p>

Bloque 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Curso 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.</p>	<p>BL5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, y analizar las relaciones existentes entre ellas, por medio de la interpretación de datos y gráficos.</p> <p>BL5.2. Analizar las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas y sociales, y las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para combatirlo, a través del estudio de casos concretos.</p>	<p>CMCT CAA CSC</p> <p>CSC SIEE</p>

Bloque 6: Economía internacional. Curso 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La Unión Europea y la Unión monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	BL6.1. Argumentar sobre el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y en el medio ambiente.	CAA CSC CMCT

#### COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.